

CAPACIDAD DE AGENCIA EN EL TRABAJO ARTESANAL FEMENINO ANTE LA INDUSTRIA CREATIVA TEXTIL: UN ACERCAMIENTO A DOS COOPERATIVAS EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

AGENCY CAPACITY IN WOMEN'S HANDICRAFT LABOR IN THE CREATIVE TEXTILE INDUSTRY: AN APPROACH TO TWO COOPERATIVES IN LOS ALTOS DE CHIAPAS

Julio Montero,¹ Virginia Cabrera Becerra² y
María Guadalupe Ortiz Gómez³

Resumen: En este artículo se analizan los efectos que ha tenido la inserción en la industria creativa textil (ICT) sobre la capacidad de agencia en el trabajo de artesanas organizadas. El estudio aborda los casos de dos cooperativas de Los Altos de Chiapas, México. Se considera que la ICT determina un ritmo y rendimiento que no solo impacta los aparatos productivos, sino las formas cotidianas de sostener la vida a través de los trabajos reproductivos. La construcción teórico-metodológica tiene como base la sociología del desarrollo centrada en el actor y la perspectiva de género. A partir de entrevistas semiestructuradas realizadas a las artesanas, se analizan los efectos que ha experimentado su capacidad de agencia en el trabajo, en las dimensiones productiva y reproductiva. Los resultados muestran que las artesanas han determinado su capacidad de agencia en el trabajo en función de los estándares y ritmos de los mercados internacionales, pero también de sus labores reproductivas. Se reflejan los límites de acción que posibilita el capital en su obtención de plusvalía, las instituciones y sus exigencias, y la importancia que los

1 Investigador independiente

2 Profesora Investigadora. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego". BUAP

3 Investigadora por México. SECIHTI - El Colegio de la Frontera Sur, Unidad San Cristóbal

Se autoriza la copia, distribución y comunicación pública de la obra, reconociendo la autoría, sin fines comerciales y sin autorización para alterar, transformar o generar una obra derivada. Bajo licencia creative commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

actores les dan a estas. *Palabras clave: trabajo artesanal, trabajo femenino, textiles, cooperativas de artesanas*

Abstract: This article analyzes the effects that insertion in the Creative Textile Industry (CTI) has had on the capacity for agency in the work of organized craftswomen. The study deals with the cases of two cooperatives in Los Altos de Chiapas, Mexico. It is considered that the CTI determines a rhythm and performance that not only impacts the productive apparatus, but also the daily ways of sustaining life through reproductive work. The theoretical-methodological construction is based on the sociology of development centered on the actor and the gender perspective. Based on semi-structured interviews with craftswomen, we analyze the effects of their capacity for agency in their work, in the productive and reproductive dimensions. The results show that craftswomen have determined their capacity for agency at work according to the standards and rhythms of international markets, but also according to their reproductive work. The limits of action made possible by capital in its obtaining of surplus value, the institutions and their demands, and the importance given to them by the actors are reflected. Key words: handicraft labor, female work, textiles, craftswomen's cooperatives

Introducción

La región de Los Altos de Chiapas cuenta con un alto grado de pobreza económica (CONEVAL, 2020). Incluye 17 municipios con una población predominantemente indígena, tseltal y tsotsil, cuya economía gira en torno a la agricultura, la artesanía y servicios terciarios (INEGI, 2020). La ciudad de San Cristóbal de las Casas es el centro económico y administrativo de la región, y se caracteriza por tener una población multicultural y ser el centro turístico del estado.

El sector productivo en la región ha sido excluido históricamente, aunado a la polarización económica y social que ha desarrollado una dinámica desarticuladora de la producción laboral (Olivera y Nucamendi, 2014). Esto ha dejado a la población indígena de la zona, en especial a sus mujeres, con

pocas opciones de trabajo en el mercado laboral. Ante ello, el trabajo artesanal representa una opción para la inserción de las mujeres rurales de Los Altos de Chiapas en labores generadoras de ingresos económicos que les permitan hacer frente a sus condiciones de pobreza económica. El involucramiento de las mujeres en el trabajo artesanal se debe a tres factores: 1) el carácter ritual y la herencia histórica de la artesanía textil en la región permite el desarrollo de capacidades formales y técnicas sobre todo entre las mujeres (Gil-Corredor, 2017); 2) la capacidad adaptativa del bordado y el tejido, y su vínculo con la cotidianidad, lo que posibilita el acceso a un trabajo para obtener un ingreso monetario que ayude a hacer frente a necesidades particulares y/o de la unidad familiar (Gil-Corredor, 2017; Greenfield y Childs, 2004); y 3) el bordado y el tejido posibilitan una fuente de empleo cercana al hogar que les permite cumplir con la doble tarea de trabajo (productivo y reproductivo) (Nazar et al., 2002).

Estos factores han sido explotados no solo por las artesanas, sino también por la industria creativa textil (ICT). Esta se sirve de la mano de obra, habilidades y saberes sobre el tejido y el bordado que un gran número de mujeres de la zona posee, con la intención de alcanzar objetivos comerciales y de desarrollo. El propósito de la ICT es impulsar la industria hacia la apropiación y el despojo de patrones culturales del folclor indígena como propiedad intelectual, agregando valor a su producción simbólica y comercial mediante un enfoque empresarial y la promoción de la innovación (Florida, 2003).

La dinámica de trabajo de la ICT es productiva-económica y se enfoca en la apropiación y maquila de productos textiles con ciertos rasgos de folclor cultural indígena con el propósito de responder a las necesidades y gustos de sus nichos de mercados, siendo estos, principalmente, la moda, el diseño de interiores, blancos y el turismo (Cruz, 2018; Montero del Puerto, 2017; Pérez Cánovas, 2014; Rasso Sáyo, 2016).

Los programas de desarrollo basados en la industria creativa (IC) surgieron en Australia en 1994 a partir del informe llamado *Creative Nation*, elaborado por el gobierno de la Commonwealth. La IC se suscribe a discursos neoliberales de autogestión, empoderamiento y emprendimiento, con los cuales se espera la elaboración y ejecución de ciclos de creación, producción y distribución de bienes y servicios que utilizan la creatividad y el capital simbólico, cultural e intelectual como insumos primarios con el objetivo de generar re-

cursos productivos-económicos a través del comercio (Nation Creative, 1994; Raunig, 2008).

La creación de condiciones propicias para que la ICT se implementara en la región de Los Altos de Chiapas fue un proceso paulatino y mediado a través de diversas generaciones de artesanas que fueron colaborando con programas de desarrollo de épocas anteriores.² En el marco de estos programas, las artesanas fueron constreñidas a una lógica de trabajo orientado a la producción que demandan los mercados y a seguir modelos de trabajo organizadas en cooperativas (Greenfield y Childs, 2004; Montero del Puerto, 2017; Sánchez de Santa Ana, 1998).

La ICT se instituyó a mediados de los años noventa, como consecuencia del arribo y consolidación de diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG) e iniciativas de carácter privado que buscaban desarrollar económicamente a las mujeres indígenas de la zona mediante la implementación de diferentes estrategias productivas enfocadas en el género. Una de esas estrategias es la de utilizar los saberes locales sobre el tejido y el bordado con el propósito de lograr objetivos productivos, mediante la aplicación de una dinámica de trabajo comercial preocupada por las exigencias de un mercado globalizado.

Para alcanzar los niveles de rendimiento esperados, desde la industria creativa textil, a través de un enfoque empresarial, se elabora una estrategia basada en la subsunción del trabajo productivo. Esto implica llevar a las bordadoras y tejedoras a interiorizar las condiciones objetivas propias del proceso productivo de la ICT. Para ello, se introducen elementos psicosociales de disciplinamiento³ e integración colectiva como el desarrollo de competencias que las vuelvan competitivas para el mercado (Veiga-Neto, 2010). Estos elementos psicosociales de disciplinamiento e integración colectiva, para la ICT parten de la estrategia de “empoderar” a las artesanas mediante la obtención o el incremento de oportunidades económicas (monetarias). Como un programa de desarrollo, desde su enfoque, sitúa a las bordadoras y tejedoras de la región

2 En los años 70 el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM), y en los 80, los programas Mujeres en Solidaridad y Mujer Indígena fueron estrategias de desarrollo que buscaban combatir la pobreza a través del desarrollo productivo económico de la mujer en zonas rurales (Meza et al., 2002).

3 Acciones de premio y castigo para las artesanas que cumplan o no con las demandas de la ICT, como la entrega a tiempo de los textiles, y que estos productos correspondan con las calidades y dimensiones solicitadas por la industria.

como sujetos de apoyo por sus condiciones de vulnerabilidad por pobreza y género, se espera que desde su “talento” aplicado a una dinámica de trabajo productivo puedan alcanzar objetivos de empoderamiento (Pérez Cánovas, 2014; Rasso Sáyo, 2016). De esta forma, se presume que la obtención de un ingreso económico mejorará su calidad de vida al generar una monetización y reducir la brecha de género al equiparar las relaciones de poder al interior del núcleo familiar y comunal.⁴ Para la ICT, buscar el empoderamiento de las artesanas ha servido, por un lado, porque “potencia que las mujeres participen en actividades económicas productivas y de gestión comercial, ampliando sus roles más allá del espacio doméstico y el ámbito reproductivo” (Ayala-Carrillo y Zapata, 2015, p. 215).

Pero la ICT no se refiere a un actor específico, sino que constituye un modelo de desarrollo comercial y cultural que en la práctica y en los distintos territorios se implementa por parte de diferentes actores. En el caso de Los Altos de Chiapas se ha identificado que los principales operadores de la ICT generalmente son:

ONG: Organizaciones que reciben financiamiento de instituciones privadas o gubernamentales. Con frecuencia no idean el producto final que llegará al mercado (cliente). Su relación con las bordadoras y tejedoras suele ser de supervisor/operador para procurar que las demandas comerciales del cliente se cumplan.

Organizaciones gubernamentales que operan con capital proveniente del Estado: Financian a ONG, diseñadores y/o proyectos productivos propios vinculados con la ICT. No suelen ser intermediarios ni diseñadores de productos textiles. Su relación con las artesanas es de capacitadores y supervisores de procesos enmarcados en el enfoque empresarial de la industria.

Particulares que utilizan —mayoritariamente— capital propio para administrar y operar proyectos de producción textil. Idean y bosquejan el producto textil. Su relación productiva con las bordadoras y tejedoras —en la mayoría de casos— es de supervisión. Les corresponde indicar con qué materiales, bocetos

4 La búsqueda de empoderamiento encierra una visión empresarial que no solo homogeniza a las mujeres indígenas como recursos de capital, sino que vinculada a ideas universalistas del patriarcado es ciega a las particulares y complejas relaciones de género de las comunidades indígenas. Segato “identifica en las sociedades indígenas y afroamericanas una organización patriarcal, aunque diferente a la del género occidental y que podría ser descrita como un patriarcado de baja intensidad” (2014, p. 77).

y técnicas trabajarán el producto (Cruz, 2018; Montero del Puerto, 2017; Pérez Cánovas, 2014; Rasso Sáyo, 2016).

Los operadores de la industria actúan desde los centros urbanos como intermediarios en un proceso de compra de mano de obra para la fabricación de algún proyecto textil (Cruz, 2018; Martínez, 2014; Montero del Puerto, 2017; Pérez Cánovas, 2014; Rasso Sáyo, 2016). Estos operadores suelen obtener un porcentaje de ganancia que depende del precio final de venta del proyecto terminado (Montero del Puerto, 2017). Su función dentro de la ICT es organizar y vigilar la producción, y decidir qué cooperativa(s) es la ideal para el trabajo con base en la aceptación de sus términos de calidad, tiempo de entrega, innovación y costo de mano de obra.

Se emplea mano de obra mayoritariamente femenina, con lo que se reducen costos de maquila del producto textil a través de formas de producción descentralizadas, fragmentadas y de gran flexibilidad. Esta estrategia permite rentabilidad y funcionalidad en una industria global de fluctuaciones constantes. La artesana tiene un grado relativamente elevado de control sobre el obraje del producto, ningún control sobre el diseño intelectual de este y poco contacto con el mercado. Además, los operadores usan el salario a destajo como forma de pago y control, no otorgan contratos escritos, prestaciones de ley, vacaciones, seguros médicos o algún vínculo explícito, pero sí tácito de una relación obrero-patronal (Ramos, 2004). De esta forma, las artesanas son encaminadas no solo a una subsunción del trabajo al capital, sino que también quedan vulnerables ante algún percance y/o injusticia laboral.⁵

En la ICT, al igual que en otros modelos de comercialización artesanal, la dinámica entre operadores, artesanas y cooperativas no es equilibrada en términos de poder y decisión. Los primeros cuentan con el capital y los medios de producción, así como con los contactos para la comercialización, por lo que tienen mayor capacidad de controlar, dominar, operar, condicionar y organizar la ICT de la región. Las mujeres de las cooperativas tienen que desa-

5 De acuerdo con la economía política, existen dos formas de subsunción del trabajo al capital: la formal y la real. Las artesanas se inscriben en la subsunción formal, como afirma Morales: "Esto en el sector cultural de manera sintética equivaldría a aquellos trabajos culturales donde se es asalariado y se está desvinculado con el objeto de trabajo, como podría ser en los talleres artesanales de antaño, pero agregando el elemento de supervisión del trabajo por el capitalista, es decir, el asalariado es subordinado y, además, existe una relación directa de la explotación y la generación de plusvalor". (Morales, 2024, p. 75).

rollar estrategias que se adapten a las demandas y exigencias cambiantes de la industria, teniendo además que realizar las actividades vinculadas con los roles de género tradicionales, tales como el pastoreo, el cuidado de la parcela y de los animales de traspatio, la crianza, el trabajo doméstico y la elaboración de prendas textiles para el uso propio y/o familiar. Las mujeres tsotsiles consideran como propios estos trabajos de cuidado del hogar y la familia, debido a las normas de género que su cultura tradicional y comunidad les demanda (Olivera, 2001).

Como consecuencia de lo anterior, las mujeres de las cooperativas vienen experimentando diversas situaciones complejas en la organización del trabajo y su distribución de recursos humanos, materiales, técnicos y temporales (Greenfield y Childs, 2004), como resultado de estar insertas en dos dimensiones de trabajo: el productivo, a través de un mercado condicionado por las dinámicas comerciales y productivas, en este caso, de la ICT; y el reproductivo, por medio de un hogar estructurado por normas de género (Carrasco-Marius, 2003). Estudios previos han mostrado que las artesanas despliegan estrategias tales como la repartición de tareas domésticas con personas cercanas a su núcleo familiar, incluidos varones (quienes lo aceptan con la idea de obtener beneficios por el trabajo de las mujeres en la industria), lo que implica reducir o dejar por completo labores de trabajo reproductivo que comprometan su posición laboral en la ICT (Greenfield y Childs, 2004; Pérez Cánovas, 2014).

Esta capacidad de responder laboralmente, según sus metas y propósitos, a dos ámbitos contrastantes, se puede entender como agencia en el trabajo, la cual se refiere a la capacidad de las personas de procesar la experiencia social y producir cambios en su entorno laboral basados en la posibilidad de alcanzar metas fácticas y de realización (Long, 2007). Esta capacidad está en función de las condiciones de los espacios institucionalizados, el lugar que los actores otorgan a los espacios de trabajo en sus estrategias de sustento, y de las tensiones entre los objetivos explícitos de los espacios de trabajo, los intereses de los actores y los usos de los recursos (Botero, 2015; Long, 2007; Pasquier, 2014).

Este artículo tiene como objetivo general analizar los efectos en la capacidad de agencia en el trabajo de las artesanas que se han involucrado en un espacio laboral dominado por la ICT. Se abordan los casos de dos cooperativas, las cuales permiten observar cómo la agencia en el trabajo se despliega en condiciones muy diferenciadas internamente y en su articulación con la ICT. Su nombre real se ha anonimizado con un seudónimo para resguardar

la identidad de las artesanas: Kuxlejal de San Juan Chamula y Yakampot de Zinacantán.⁶

El trabajo se enmarca en el enfoque teórico-metodológico de la sociología del desarrollo centrada en el actor, postulada por Norman Long (2007), cuya propuesta se detalla en la siguiente sección, la cual incluye también las estrategias metodológicas de investigación que se derivan de este marco. En las dos secciones subsecuentes se muestran los resultados de la investigación presentando los casos de las cooperativas Kuxlejal y Yakampot, y el documento finaliza con los entrecruzamientos entre teoría, categoría y experiencias y las conclusiones que de esto surgen.

Enfoque teórico-metodológico

Para entender las acciones que desarrollan las artesanas para enfrentar las dinámicas de trabajo en su dimensión productiva y reproductiva se utiliza el concepto de agencia desde el enfoque teórico-metodológico de la sociología del desarrollo de Norman Long, el cual explica la agencia como la capacidad de las personas de procesar la experiencia social y producir cambios en su entorno basados en la posibilidad de alcanzar metas fácticas y de realización, aun bajo las formas más extremas de coerción (Botero, 2015; Long, 2007).

Ante este acercamiento, no podemos desprender la agencia y su acción del sujeto y su estructura. Nuestro enfoque surge de la constatación de que las estructuras nunca pueden ser observadas como un proceso cerrado (aisladas de la acción irruptora del sujeto); así como tampoco el sujeto es una identidad plena y estable (totalmente aislado de las mediaciones de las estructuras) (Altomare, 2012; López, 2004; Urquijo et al., 2014). De esta forma, la agencia y su acción encuentran su origen en la reflexión de su sujeto-agente, coaccionado por constricciones estructurales. En nuestro caso de estudio, la estructura está en las normas de género de su comunidad y unidad familiar, división sexual del trabajo, organización familiar, demandas de mercado, globalización, neoliberalismo y desarrollo; los sujetos serían las artesanas.

6 Con fines de protección de identidad se han mantenido anónimos tanto los nombres reales de las cooperativas y sus integrantes como los nombres de operadores. Los nombres de las empresas y ONG que operan con las artesanas son reales.

Por otro lado, el concepto de trabajo se comprende como cualquier actividad física o mental que transforma materiales en una forma sutil de valor, que provee o distribuye bienes o servicios a los demás. El trabajo se encuentra fuertemente vinculado a lo social y, como tal, implica interacción de poder entre individuos, por lo tanto, se intersecciona por relaciones de producción, sexo-género y etnia (Brown, en Castillo, 2000; De la Garza, 2000; Moreno Navarro, 1997); asimismo se organiza, desde la matriz patriarcal, en dos dimensiones, la productiva (propias de lo masculino) y la reproductiva (vinculada a lo femenino) (Carrasco-Marius, 2003; Olivera, 2001). La matriz patriarcal organiza a la sociedad desde relaciones de poder que recorren cada intersticio; particularmente en el ámbito del trabajo, establece pautas de comportamiento con base en la diferencia sexual. Se privilegia el trabajo masculino al considerarlo como productivo, desvalorizando el trabajo femenino al catalogarlo como reproductivo.

La dimensión de trabajo productivo es aquella donde se realizan actividades o contribuciones valorizadas que favorecen la realización de un bien comercial que demanda la generación de plusvalía y capital, por el cual se recibe una remuneración en forma de capital productivo (Carcanhelo, 2007; Correa, 2012; Gouvernour, 2007). Por su parte, el trabajo reproductivo se entiende como aquellas acciones o contribuciones no valorizadas, pero necesarias para cuidar y sostener la vida, tales como cuidados, crianza, mantenimiento, administración doméstica, relaciones, ocio, y otras acciones que no se comercializan, y, por ende, escapan de las consideraciones hegemónicas económico-productivas del capital (Adams, 1999; Benería, 2006; Carrasco-Marius, 2003).

A partir de los conceptos de agencia y trabajo expuestos anteriormente, en este artículo se propone la noción de “capacidad de agencia en el trabajo” a la cual se define como la capacidad de las personas de procesar la experiencia social y producir cambios en su entorno laboral basados en la posibilidad de alcanzar metas fácticas y de realización. Se construye en función de las condiciones de los espacios institucionalizados, del lugar que los actores otorgan a los espacios de trabajo en sus estrategias de sustento, y de las tensiones entre los objetivos explícitos de los espacios de trabajo, los intereses de los actores y los usos de los recursos (Botero, 2015; Long, 2007; Pasquier, 2014).

Por otra parte, conceptualizamos el género, a partir de las ideas de Scott, “como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las dife-

rencias que distinguen los sexos, y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (2002, p. 32).⁷

A su vez, es una “especie de filtro cultural con el que interpretamos el mundo y también como una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida” (Lamas, 1996, p. 218). Estas relaciones, interpretaciones y constreñimientos se observan a través de los roles de género que se forman con las normas y preescipciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino (Tuñón et al., 2002). Los roles de género devienen de normas hegemónicas de género, las cuales llevan a las mujeres a desarrollar capacidades que las ligan al espacio doméstico y a las labores reproductivas (Olivera, 2014; Tuñón et al., 2002). Sin embargo, las mujeres pueden reflexionar y procesar, desde su posición de género, la experiencia social y producir cambios en su entorno (capacidad de agencia) que pueden atentar o no contra la(s) estructura(s) institucional(es) cultural(es) (Ramos, 2004).

Para Arizpe (1986), los roles y normas que subordinan o restringen a las mujeres al espacio doméstico y a las labores reproductivas se construyeron en las sociedades campesinas e indígenas a partir de tres factores: 1) de la división sexual del trabajo, donde la mujer participa en todas las actividades productivas y reproductivas; entre tanto, el hombre colabora en las actividades de producción, pero poco o nada en las de reproducción; 2) del control de los hombres sobre los medios de producción de la unidad campesina; 3) del contexto macrosocial capitalista y las condiciones de explotación del campesinado. De ahí que Deere y León (2001) y Olivera (2001, 2014) advirtieran una vertiente patriarcal en las sociedades indígenas, reforzada con la integración a las sociedades coloniales.

De esta forma, para observar los efectos en la capacidad de agencia en el trabajo de las artesanas a raíz de incorporarse a la ICT es necesario un análisis

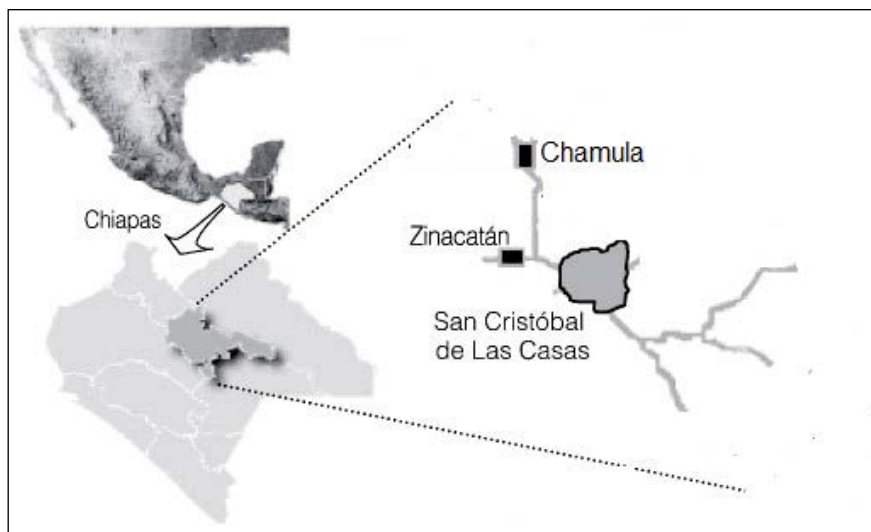
7 En el análisis que se desarrolla acerca de la agencia en el trabajo de las artesanas, partimos de entender que *género* y *poder* integran la dupla que es producto y productora de relaciones sociales, en las cuales se establecen relaciones de dominio del hombre sobre la mujer y, en general, sobre los cuerpos feminizados, que son actualizadas cotidianamente, tanto por los grupos en posición de dominación como por los dominados. Esta posición teórica, puesta en tensión por aportaciones desde Latinoamérica, nos lleva a precisar que en las comunidades indígenas esa actualización es de mayor complejidad en la medida en que se entrelazan dos estructuras de poder: la comunitaria y la de la modernidad-colonialidad. Se realizan aproximaciones desde la voz de las artesanas a la forma concreta en que se expresa esta imbricación, específicamente en el trabajo, en las dos cooperativas seleccionadas.

de los testimonios en la interacción y determinación entre la industria y las artesanías. Al mismo tiempo, reconocer el papel central de las relaciones de género y agencia con la intención de comprender cómo la gente aprende lo social y lo dinamiza en relaciones y prácticas sociales con la intención de cumplir objetivos (Long, 2007). También se requiere analizar la capacidad de aprendizaje y acción para la movilización de recursos, relaciones y tiempos como respuesta a los entrecruzamientos provocados por la necesidad de cumplir con las demandas y condiciones de ambas dimensiones laborales. Con base en lo anterior, se propone que la agencia, el género y su acción en el caso de esta investigación puede ser analizada desde las categorías e indicadores propuestos con base en los autores señalados en la tabla 1.

Tabla 1

Autores	Categoría y concepto	Indicador para este trabajo
López (2004); Gil Corredor, (2017)	Elemento movilizador de la agencia Se articula como una mediación situada que inicia la transición de la potencia al acto concreto. Se le considera como el lugar donde se reconoce la necesidad que libera la potencia	Se observó qué moviliza a las artesanías para involucrarse en la ICT (motivaciones).
López, 2004	Condiciones del elemento movilizador de la agencia Implica dar cuenta de los contextos que median a la necesidad que libera la potencia, en el entendido de que, dichas condiciones, se construyen a partir de formas muy diversas; y al mismo tiempo, emergen en cada acto de manera específica.	Se analizaron los elementos del contexto social o de la vida personal de las artesanías que propician el elemento movilizador mencionado.
Appendini y Nuijten (2002)	Prácticas organizativas: Son las “distintas acciones y estrategias que sigue la gente para mantener y desarrollar la subsistencia cotidiana y otros proyectos de vida” (p. 75).	Se observaron las acciones y estrategias de las artesanías para cumplir con los objetivos de trabajo. Analizando no la intención, sino la capacidad de hacer cosas
Long, 2007	Relaciones de poder y género: Se analizan en “términos de la idea de los proyectos entrelazados de los actores, compuestos de conjuntos heterogéneos de relaciones sociales que alojan y arrojan valores, significados y nociones de autoridad y control, dominación y subordinación y se sostienen a través de patrones específicos de distribución de recursos y competencia” (p. 445).	Se observaron las relaciones y sus características de mando y subordinación, distribución del tiempo y el espacio, así como la división sexual del trabajo en las localidades de las artesanías.

Figura 1
Ubicación geográfica de las cooperativas de estudio



Fuente: Elaboración propia basado en el mapa presentado por Vázquez et al. (2006).

Para acercarnos a las categorías mencionadas se utilizó el método cualitativo desde una perspectiva de género, basado principalmente en entrevistas semiestructuradas.

Las organizaciones seleccionadas como estudios de caso individuales⁸ tienen características relevantes de acuerdo a los intereses de este trabajo: son organizaciones vinculadas a procesos de la ICT, están registradas con la figura jurídica de cooperativa, poseen más de cinco años de experiencia en la producción artesanal para la exportación, están conformadas (en parte o totalidad) por mujeres jóvenes tsotsiles bordadoras y tejedoras, su edad oscila entre 16 a 45 años de edad, y son cooperativas de la misma región, pero de diferentes municipios.

La técnica principal de investigación fueron entrevistas semiestructuradas en español. Las entrevistas abordaron los temas de motivaciones para realizar

8 El estudio de caso individual permite una exploración más profunda y contextualizada. Esto es valioso para la propuesta porque busca comprender la complejidad de situaciones específicas y generar conocimiento detallado sobre diferentes manifestaciones del caso.

el trabajo, responsabilidades con/para la realización del trabajo, y organización del trabajo (prácticas, relaciones, tiempos); la temporalidad de la información solicitada abarcó desde antes de incorporarse a la ICT, hasta ahora que se encuentran integradas.

Se entrevistó a las doce bordadoras y tejedoras de las cooperativas de Yakampot y Kuxlejal, así como a seis operadores de la ICT con quienes las artesanas se han relacionado durante más de cinco años con la intención de observar las condiciones de la ICT como espacio institucionalizado, y sus prácticas y relaciones de poder que de ella emana.

Las entrevistas⁹ y observación en campo se realizaron durante los meses de abril, mayo y junio de 2021 en los espacios de trabajo de cada cooperativa y operadores. Las estancias fueron únicamente en los días y horarios laborales, y contaba con los permisos de recorrer, observar y solicitar información sobre los espacios de trabajo, los procesos de manufactura y las políticas de trabajo, las visitas de los operadores a las artesanas y viceversa.

A partir de las entrevistas se recuperaron los testimonios de las mujeres para describir la información referente a las cuatro categorías analíticas propuestas. Estos testimonios permitieron comprender, en primer orden, una forma de pensar y comprender la realidad; y en segundo, la construcción de los sujetos y sus acciones. Los resultados de este procedimiento se muestran a continuación para cada estudio de caso.

La cooperativa de Kuxlejal

Se ubica en el municipio de San Juan Chamula (ver figura 1). Está conformada por adultas-jóvenes oscilando las edades entre los 28 a los 40 años de edad quienes son familiares y vecinas que se conocen desde hace más de 15 años. La integran seis artesanas cercanas entre sí por relación familiar y vecinal: Angelina (líder del grupo), Miriam, Fulgencia, Carmen, Marta y Silvana. De ellas, solamente Angelina y Silvana poseen educación básica terminada. Por su parte, Angelina es la única de la cooperativa que no está casada, no tiene hijos,

9 Para la cooperativa de Kuxlejal, donde la mayoría de las entrevistadas no habla español, se le pidió a la líder del grupo que fungiera como traductora. Esto se considera un posible sesgo, ya que analizamos una interpretación de lo que se dijo, la cual puede estar condicionada. Para anular o aminorar este posible sesgo, se comprobó la coherencia de lo dicho con la observación y el diario de campo.

y habla español con fluidez. El resto, (a excepción de Silvana) están casadas y tienen hijos, no poseen educación básica terminada y no hablan español. Silvana, hermana de Angelina, posee condiciones similares a las de esta, con la excepción de que no habla español.

La creación de Kuxlejal en 2012 fue posible gracias a la experiencia de su fundadora, Angelina. Ella colaboró por dos años con una cooperativa de bordado y tejido, pero por diferencias con respecto a la forma de repartir el trabajo y las ganancias por parte de la líder, decidió separarse y crear su propio grupo. Con el apoyo de una ONG logró legalizar su organización y obtener sus primeros encargos de obraje de productos textiles.

Kuxlejal es una cooperativa poco tecnificada (no posee máquinas de coser industrial, telar de pedal, ni suficientes aprendizajes y apropiación de técnicas de corte y confección de la alta costura), basa su confección en el telar de cintura y en el corte y confección de pompones. La ICT a menudo requiere a la cooperativa para la fabricación de sus diseños que poseen confecciones y tramas sencillas en la elaboración de caminos de mesa, manteles, fundas y pompones.

Actualmente, Kuxlejal coopera activamente con las empresas de diseño independientes Folklor y Kip Tik, quienes tienen como principales demandas el apego al diseño solicitado y la calidad del producto. Lo anterior se puede observar en el testimonio de la coordinadora de Folklor, quien dice: “Sí, somos un poco estrictas de cómo nos deben entregar los productos, lavados, las medidas exactas, que no tengan hilos fuera, que las cosas no se deshilachen porque nosotros no podemos vender un producto, o sea aceptarles algo así, porque también a nosotros como empresa nos afectaría la parte de la calidad” (operador 1).

Por su parte, los fundadores y diseñadores de la casa de diseño textil Kip Tik mencionan que “Hay que enseñarles” (operador 6) al referirse a técnicas de costura no propias de sus contextos locales. Y enfatizan: “temas de calidad, tiempos y demás es muy importante y obviamente es esencial con lo que tienen que estar de acuerdo [...]. Requisito indispensable es cumplir con la entrega de productos con calidad, con medidas, bien hechos y todo eso” (operador 4).

A partir de este tipo de condiciones impuestas por los operadores, las artesanas se ven sometidas a un proceso de subsunción de su trabajo productivo artesanal, el cual implica la incorporación de las condiciones objetivas de

producción señaladas en el párrafo anterior. Para ello, llevan a las artesanas a adoptar conductas subjetivas de disciplina e integración colectiva mediadas por el desarrollo de la competitividad —hacer mejor y más rápido productos textiles—.

Las artesanas tuvieron que supeditarse a las necesidades del mercado; aquellas que no lo logran, enfrentan amonestaciones por parte de los operadores, que van desde amonestaciones verbales, reducción del pago o devolución de sus productos textiles, hasta dejar de contratarlas, tal como se observa en el testimonio de los operadores, acciones que representan dispositivos de disciplinamiento. Que las artesanas de Kuxlejal se supediten a estas condiciones objetivas de producción limita su capacidad de agencia en el trabajo productivo vinculado a la ICT, al restringir su capacidad resolutive de problemas que se presenten en su trabajo productivo textil, ya que la subsunción de su trabajo productivo y la vigilancia de este por parte de quienes forman parte de la industria no permite articular acciones que escapen a las normas del mercado.

En la cooperativa, Angelina asume el papel de vigilante de las demandas de la ICT. Ella afirma: “Soy la encargada de entregar, de revisar los pedidos, también cuando le falta algo de calidad [...]. La puntualidad de entregas [...], aunque a veces yo pienso que a la compañera no le gusta tanto, pero a mí sí me hace bien ver mi trabajo que estén bien hechas, que tengan la mejor calidad que se pueda, para no perder clientes”. En general, las artesanas parecen aceptar el papel de Angelina con afirmaciones como: “Solo trabajo lo que me pide Angelina, cumplir con la calidad y tiempo”. “Con Angelina aprendí a bordar con calidad”.

Angelina, como representante y vigía, desarrolla una capacidad de agencia en el trabajo que la coloca en un papel de superioridad con respecto a sus compañeras, y de cierta capacidad de negociación con los operadores. Las artesanas se insertan en una estructura jerarquizada en el trabajo productivo y en otra estructura en el trabajo reproductivo, moviéndose cotidianamente en dos redes signadas por relaciones de poder. Angelina dispone de un mayor poder que el resto de sus compañeras debido a una mayor experiencia en el trato y cercanía con los operadores, un reconocimiento por parte de los operadores y de sus compañeras artesanas en su gestión de grupos de trabajo artesanal, el poder hablar español y tener mayor nivel educativo. Por otro lado, ser líder de una cooperativa de artesanas valorada por la ICT le permite tener un margen de negociación con los operadores en cuanto a tiempos de entrega del producto

y costo de la mano de obra. Sin embargo, los operadores siempre serán la autoridad que delimitará las condiciones del trabajo productivo.

Todas las integrantes de la cooperativa realizan trabajos reproductivos tales como la organización de su hogar, el trabajo de cuidados y el pastoreo de animales de traspatio; actividades que, desde pequeñas, incorporan a su cotidianidad en respeto a las normas hegemónicas de género. Al respecto, Marta comenta “desde chiquita hice esto [labores reproductivas y pastoreo], solita hago las labores de la casa”.

Las artesanas que son casadas y tienen hijos, como es el caso de Miriam, Marta, Fulgencia y Carmen, comparten con sus maridos la responsabilidad, desde lo productivo, de la manutención del hogar, pero en el trabajo reproductivo son las únicas responsables. Ante esto, Miriam dice: “Hago mis trabajos [textiles] para comprar ropa o lo que hace falta en la casa, maíz, frijol, arroz, aceite, sopa, de vez en cuando carne...yo y mi esposo somos responsables del gasto en la casa y de decidir en qué se gasta”. Pero desde lo reproductivo, todas las artesanas casadas y con hijos coinciden con Carmen cuando opina: “Solo la casa se cuida acá [en Chamula] siempre se ha hecho esto [...], necesito ayuda, pero me ayudo yo solita”.

A estas demandas del hogar, en especial para las artesanas casadas y con hijos, se han sumado las demandas de la ICT. Para cumplir con ambas, las artesanas han tenido que activar estrategias que a continuación nos relatan:

Miriam: “Me levanto más temprano, para bordar y tejer, y terminar los pedidos”.

Carmen: “[Cuando estamos bordando en la cooperativa] también cuidamos a los niños, hacemos lo que se puede” y “nos juntamos todas cuando hay pedido para hacerlo, si tenemos que trabajar diez horas, toda la semana para sacar el pedido, lo hacemos”.

Marta: “Primero limpio la casa y luego hago el trabajo [bordado y tejido], también continuo cuidando borregos”.

Antes de ingresar a la cooperativa dedicaban un mayor tiempo a su trabajo reproductivo, afirmando que “solo cuidaba la casa y a los niños (Carmen). Por su parte, Marta comenta: “Antes limpiaba mucho la casa, y más cuidaba

borregos”. También afirman que ha disminuido su dedicación al pastoreo de borregos y cuidados de animales de traspatio, y los esfuerzos por recolectar leña o frutos y los trabajos para hacer las tortillas; en lugar de ello, han preferido comprar estos alimentos y recursos.

Con respecto al bordado y tejido, las artesanas comentan que antes de incorporarse a la industria tejían para ellas y sus familiares y no tenían tiempos de entrega específicos. Más bien lo ejecutaban como una labor recreativa/reproductiva más que productiva. Al respecto Marta comenta: “Antes bordaba para mí y mis familiares para las fiestas, y no tenía cuándo entregar mis cosas, las hacía cuando quería o podía”.

En este sentido, cumplir con las demandas de la industria al aceptar las exigencias en cuanto a calidad, diseño y tiempo de entrega del producto textil, no solo ha provocado su subsunción en el trabajo productivo, sino también las ha orillado a transformar sus tiempos domésticos, recursos de cuidados y/o aumentar sus jornadas laborales consolidándose como obreras de la industria con la intención de seguir en la cooperativa y mantener/aumentar su ingreso monetario.

Así, en el caso de las artesanas de la cooperativa casadas y con hijos, el involucrarse en la industria creativa textil ha “limitado” su capacidad de agencia en el trabajo al aumentar las demandas y exigencias productivas, ya que la industria, mediante su vigilancia, restringe sus posibilidades de acción y, por ende, su capacidad resolutoria de problemas enfocados al trabajo productivo textil tales como los tiempos de entrega o utilización de algún elemento no aprobado por la ICT, pero que a las artesanas les resulte útil.

Por otro lado, en la cooperativa de Kuxlejal existen artesanas que no están casadas y no tienen hijos, como es el caso de Angelina y su hermana Silvana. En su caso, han decidido crear y trabajar en la cooperativa con la intención de obtener ingresos económicos, pero a diferencia de las casadas, este ingreso está condicionado por el deseo de ganar su dinero y satisfacer en primer término necesidades y gustos propios.

Me gusta gastar mi dinero en mí [...], cada una decide cómo gasta su dinero, afirma Angelina.

Silvana y Angelina también colaboran activamente en las labores del hogar, sin embargo, ellas participan con su madre para realizarlas: “Desde casi siem-

pre he hecho esto [labores del hogar], las tres nos ayudamos para la limpieza del hogar”.

Esta estrategia de acción conjunta permite a las hermanas distribuir con mayor facilidad tiempos y esfuerzos que demanda el trabajo reproductivo, y puedan dedicar más tiempo al trabajo productivo del bordado.

Sí, nos ayudamos entre todas las que vivimos aquí [con respecto a las labores del hogar], nosotras como vivimos las tres aquí, a veces nos turnamos la limpieza y así, para que las tres podamos trabajar más la artesanía...siempre ha sido así [...] nosotras las tres aportamos al gasto del hogar [...] siempre ha sido así. (Angelina)

Angelina confiesa que desde que se incorporó a las cooperativas de bordado y tejido dedica menos tiempo de trabajo a las labores reproductivas. Incluso reconoce que, cuando existe mucha demanda de trabajo artesanal por parte de la ICT, ha dejado por completo de realizarlas.

En este sentido, Angelina y Silvana, al igual que sus compañeras casadas y con hijos, han transformado sus tiempos domésticos y recursos de cuidados, creando prácticas para distribuir esfuerzos para realizar el trabajo reproductivo. Pero pese a ello su jornada laboral no se ha acortado, ya que el posible tiempo libre que podrían tener al ocuparse menos en los cuidados del hogar, lo han empleado para afianzarse u obtener mayor prestigio como obreras y capataces en la industria.

La subsunción del trabajo capitalista y el adoctrinamiento que imprime la ICT a las artesanas mediante sus exigencias y demandas las lleva a incorporar un sentido de competitividad en su labor buscando tener una mayor valoración por los operadores de esta industria, siendo esta otra manifestación de su capacidad de agencia en el trabajo. No obstante, este reconocimiento no les permite articular acciones que escapen a las normas del mercado, lo que afecta sus acciones cotidianas de existencia del trabajo reproductivo.

La cooperativa de Zinacantán

Yakampot cuenta con seis empleadas: Laura, Yesenia, Sara, María, Roxana y Rocío, casi todas jóvenes, solteras, sin hijos, y aún viven con sus padres y/o

familia —a excepción de María, quien está casada y tiene un hijo—. Tres de ellas se encuentran aún estudiando: Yesenia y Rocío la preparatoria, y Sara la universidad. Mientras que María no estudió. Laura, Roxana y Brenda finalizaron sus estudios de educación básica. A excepción de Brenda y Sara, que son madre e hija, el resto de las empleadas no poseen vínculo alguno entre sí. Todas hablan español fluido.

La cooperativa de Yakampot se formó en Zinacantán (Figura 1) hace más de 25 años a partir del esfuerzo de Brenda, quien desde los años 80 borda y teje para el mercado externo. A mediados de los años 90, con la intención de obtener financiamientos, fondos o apoyos por parte de instituciones de gobierno u organizaciones no gubernamentales, Brenda, junto con siete artesanas más, creó la cooperativa de Yakampot. Sin embargo, diferentes visiones en cuanto a gestión y administración de la cooperativa provocaron que cada una ejecutara su visión comercial de la artesanía por cuenta propia. Solo con el objetivo de acceder a los diferentes apoyos públicos o privados, la cooperativa continuó.

Hoy en día, Yakampot —pese a estar constituida como cooperativa— opera como una pequeña empresa, en la que Brenda figura como propietaria, gestora, administradora, enlace con los operadores de la industria y líder. Sus hijos Francisco y Sara la apoyan en dichas funciones. Yakampot se encuentra altamente tecnificada: posee y basa su producción en el uso de máquinas de coser industrial y telares de pedal. Sus empleadas han aprendido y apropiado variadas técnicas de coser y confeccionar de alta costura. Elaboran diseños provenientes de la industria que son complejos en cuanto a diseño, dimensiones y trama de colores; siendo sus principales productos: sábanas, colchas, mochilas y piezas de vestir que requieren cortes curvos y bordados complejos que se elaboran rápido si se usa la máquina de coser.

Cuando la pequeña empresa tuvo la capacidad de contratar empleados, Brenda decidió que en lo posible fueran mujeres jóvenes, sin hijos y solteras, debido a que estas condiciones permiten a las artesanas estar más liberadas de las demandas de trabajo requeridas a las responsables de un hogar. Se observa más articulada a la dinámica de una pequeña empresa capitalista que en el caso anteriormente descrito. El sueldo de las artesanas es fijo, sin importar la carga laboral, y debe ser entregado de forma puntual cada quincena y fin de mes. No poseen contrato, prestaciones o seguros. Pese a no existir un pago a destajo, como sucede en las cooperativas involucradas con la ICT, las exigencias de

ritmo y rendimiento continúan, por lo tanto, la presión para cumplir con el trabajo productivo es equiparable.

Yakampot ha colaborado activamente con la diseñadora textil y propietaria de la casa de diseño Maya Kotan (operador 3), así como con la ONG León XIII, quienes en diversos momentos han ordenado y vigilado a la cooperativa en la elaboración de productos textiles de acuerdo con sus estándares.

La diseñadora enfatiza en la calidad del obraje de los productos al señalar: “El trabajo con la mejor calidad de hilo, eso sí es una condición para cualquier artesana con la que trabajamos; si traen trabajos hechos con hilos de peor calidad no los aceptamos” (operador 3). La calidad en la producción también es un tema importante para León XIII, cuya coordinadora de desarrollo artesanal comenta:

Vienen desde [Ciudad de] México los pedidos, yo también recibo instrucciones, tantos pedidos necesitamos y ya sé cuál, quién lo trabaja, qué grupo trabaja...nosotros checamos la calidad aquí, obvio que la clienta no sabe mucho de calidad. La calidad y la combinación de los colores, y eso es lo más importante, la calidad, y el compromiso también del grupo, porque eso es muy importante porque, por ejemplo, si te pide tal fecha y no lo sacan, nosotros quedamos mal con los clientes y hay clientes que son muy estrictas. (Operador 2)

Mediante estas exigencias, los operadores también conducen a las artesanas a una subsunción de su trabajo productivo bajo los estándares de calidad, diseño y tiempos dictados por la industria. Debido a la mayor tecnificación que presenta, se puede deducir que se inscriben en la subsunción real a través de la cual no solo se intensifica su trabajo sino que se vacía a los diseños de su contenido simbólico. Las sanciones por no disciplinarse a tales condiciones son las mismas que se señalaron en el caso de Kuxlejal (reprimendas, descuentos en su pago, dejar de ser tomadas en cuenta en futuros trabajos). Así lo ratifica el operador 2 de León XIII: “Nosotros nos encargamos –sabes qué, esto está mal– [...] Si el trabajo viene mal, les decimos –bueno, te recibimos, repite–, y es que a veces hacen el intercambio de colores en las fichas”, señala al referirse al control de calidad que ella hace.

Cabe mencionar que en Yakampot existen artesanas que además de su doble labor de trabajo (productiva y reproductiva), se agrega la académica. Aquellas artesanas que estudian han decidido trabajar media jornada laboral

y así poder darse abasto con las actividades académicas y reproductivas. Esta decisión se debe a que reconocen la importancia de acceder, mediante el empleo en Yakampot, a un ingreso económico que les permita hacer frente a sus gastos personales y obtener mayor independencia financiera, ya sea porque es su deseo o el de algún familiar. Este es el caso de Sara, quien señala: “Pues para tener otro ingreso [económico], un ingreso extra para ayudarme a la escuela [...] de donde me mantengo, mis gastos básicos como son alimento, un hogar, una vivienda, incluso ropa”. Por su parte, Yesenia enfatiza: “Para ganar un dinero [...], tener cierta independencia, aunque vivo en casa de mis padres, pero ya digamos puedo tener mis cosas aparte”. Finalmente, Rocío agrega: “Porque mi mamá quiso que me independizara [...] para que yo me hiciera propia de mis gastos y valorara las cosas”.

Para las artesanas-estudiantes las actividades reproductivas no son labores de las cuales se sientan responsables, pero reconocen que sí colaboran con ellas para apoyar a sus madres en los trabajos del hogar, al tiempo que cumplen con las normas de género tradicionales. Sara dice al respecto: “De hecho en casa solo es como una ayuda, porque ¿qué yo me encargue de las labores de la casa? Pues no”. Por su parte, Yesenia dice colaborar con “el aseo de la casa, tengo que dejar arregladas las cosas y ayudar a mi mamá antes de venirme [...] me enseñaron desde chica a hacer [las labores del hogar], es nuestra responsabilidad aprender a hacer quehacer, apoyo a mi mamá [con los cuidados de la casa]”. Finalmente, Rocío agrega: “Desde chiquita he hecho oficios del hogar: barrer, lavar, trapear, cocinar. Continúo haciéndolos”.

De esta forma, las artesanas-estudiantes organizan sus acciones alrededor de las tres dimensiones de su trabajo: productivo, reproductivo y académico. Rocío nos narra: “En la mañana me dedico a la casa, a las once me vengo acá a Yakampot, me regreso a las tres a la casa y las clases son en línea que son en la noche, y así son todos los días, me duermo a eso de las diez u once”.

En cuanto al trabajo productivo, reconocen que laborar bajo los estándares de calidad y tiempos de entrega de la industria ha afectado su forma de bordar y tejer, al alejarse de los aprendizajes tradicionales de su comunidad.

En Zinacantán, tradicionalmente, el aprendizaje de saberes sobre el bordado y el tejido es transmitido de madres a hijas, cuando estas se encuentran en la pubertad o adolescencia, con la intención de que fortalezcan su alma (Chul’el). “El alma está íntimamente unida con el aprendizaje; implica que una niña pueda escuchar instrucciones, seguir instrucciones, hacer lo que se

necesita y tolerar la frustración, de esta manera se fortalece su Chul'el y se prepara para convertirse en mujer y buena esposa" (Greenfield y Childs, 2004, p. 81).

La mayoría de las cooperativas de Los Altos de Chiapas trabajan principalmente a partir de los saberes tradicionales que las artesanas han aprendido al interior de su comunidad a partir de saberes que son transmitidos de madres a hijas, cuando estas se encuentran en la pubertad o adolescencia (Greenfield y Childs, 2004, p. 81). Yakampot, al funcionar como una pequeña empresa que busca cumplir con los objetivos de la ICT, ha incorporado como mano de obra a mujeres adolescentes o jóvenes. Las ha rodeado de tecnificación acorde a la industria de la moda y la fabricación textil a granel como es el uso del metraje, máquinas rectas o de coser industrial, telar de pedal, reglas profesionales para corte y confección, fibras sintéticas, entre otras. Esto ha llevado a que Laura (20 años), Yesenia (20 años), Sara (23 años), María (18 años) y Rocío (17 años) no tomen en cuenta los aprendizajes tradicionales al momento de señalar sus conocimientos sobre el bordado y el tejido. Al respecto María afirma: "Aprendí en Yakampot a bordar", Laura dice: "Aquí (Yakampot) aprendí a hacer faldas y a pintar", Yesenia comenta: "Por el momento me están enseñando a usar la máquina recta, entonces eso me gusta hacer". A esto Rocío agrega:

He aprendido a hacer la variedad de los productos, cómo se hacen las telas, lo hecho a mano, lo bordado y que cada una de las prendas lleva un tiempo y un esfuerzo para lograr hacerlas [una diseñadora francesa radicada en Puerto Vallarta], ella nos manda sus diseños y ya aquí los pinto, se bordan todas sus prendas para que ella las venda y así sucesivamente con otras personas que vienen con nosotros para que se les hagan sus productos.

Otra afectación en la dinámica de vida de las artesanas-estudiantes son las transformaciones que existen con respecto a las actividades destinadas al ocio, las cuales, debido a su triple labor productiva, reproductiva y académica, se han visto reducidas. Sara comenta: "[Antes de integrarse a Yakampot] iba a la escuela, salía con los amigos [...]. Ahora ya no queda mucho tiempo para salir con amigos".

Las jóvenes artesanas-estudiantes de Yakampot al involucrarse en la ICT limitan su capacidad de agencia en el trabajo vinculado a la artesanía textil tradicional de la región, ya que no aprenden ni trabajan dicha labor en total

apego a los saberes, normas, ritos y tiempos que dicta la zona. Por otro lado, pese a tener mayor independencia financiera, su capacidad de agencia con respecto al ocio también se ha visto limitada al tener que responder a las demandas productivas (al cumplir con las exigencias del mercado), reproductivas (al respetar las normas hegemónicas de género y jefatura familiar) y académicas.

Al respecto de esto, Sara afirma:

Estudio en la mañana y ya en las tardes me vengo para checar pedidos y cosas así [...], ver que los pedidos estén bien, en buen estado, que se vayan bien, la dirección, todo eso, entonces sí vengo, sí me absorbe, ya no puedo salir con amigos.

En Yakampot también existen casos de artesanas casadas y con hijos, como son Brenda (50 años) y María (18 años); además, están Laura y Roxana, quienes son jóvenes, solteras, sin hijos, no estudian y viven con sus padres.

Brenda, María y Roxana admiten que su involucramiento con Yakampot se debió a la necesidad de obtener un ingreso económico que les permitiera hacer frente a las necesidades familiares; mientras que Laura lo hizo por obtener un sueldo que le permitiera “comprar mi ropa y lo que yo como”.

Por su parte, María admite: “El gasto de la casa es mío [...]. Compró comida, que carne, que tortilla, que frijol, o sea otras cositas para que sean variantes de nuestra comida [...]. Yo aportó el dinero para la casa”. Al respecto, Brenda reconoce: “Había necesidad, sí, la necesidad”. Finalmente, el caso de Roxana, quien busca obtener un sueldo para comprar los medicamentos de su madre: “Para mi mamá porque ya está muy viejita y enferma [...]. No tenemos dinero por eso, es nuestro dinero para buscar su pastilla, su medicamento y todo, por eso trabajamos”.

Todas ellas admitieron que realizan labores de cuidados del hogar, pero, a diferencia de las artesanas de Kuxlejal, todas reciben o dan ayuda para ejecutarlas. Laura dice: “Siempre lo hice desde chiquita [labores del hogar]. Le ayudo a mi mamá”; María: “Sí siempre he tenido ese trabajo [reproductivo], desde tiempo [...] cuando está pesado el trabajo aquí [en Yakampot] sí, mi hermanito me apoya”; Brenda: “Estamos habituadas la mayor parte de la comunidad [...]. Es desde que me casé ya tengo que cuidar la casa..., pero ahora que mis hijos ya están grandes me apoyan. Mi esposo ya hizo un poco de

conciencia de que tiene que apoyar, cosa que aquí es muy difícil”. Finalmente, Roxana: “Mis hermanas me ayudan a limpiar la casa”.

Brenda, como propietaria de Yakampot, y María, que a través de la cooperativa ha visto una fuente de empleo ideal para su contexto —se encuentra cerca de su casa, el horario laboral le permite cuidar su hogar y familia por las tardes, le permiten atender a su hijo mientras trabaja, y obtiene un salario seguro y constante—, realizan acciones para alcanzar los objetivos productivos de la ICT y de esta forma asegurar su permanencia y prestigio como obreras. Al hablar del trabajo de bordado, con respecto al cuidado del hogar, Brenda dice: “Es más importante porque también parte de las entradas de nuestras ventas también solventa los gastos de la casa [...], por eso me metí de lleno al taller, ya mis hijos y esposo apoyan en la casa”. Por su parte, María afirma: “A veces llevo trabajos de aquí [trabajo textil de Yakampot a su casa], por eso hago más el trabajo aquí [de Yakampot] que allá [...], cuando está pesado el trabajo aquí, sí [necesito ayuda], mi hermanito me ayuda, a cambio le doy su paguita”.

De esta forma, las artesanas han construido relaciones de colaboración en el trabajo reproductivo con los varones con la intención de cumplir con su consolidación como obreras en la industria, al tiempo que les permite mantener los cuidados del hogar. En su caso, no solo la dedicación para el trabajo doméstico se ha transformado, sino también las relaciones con respecto a él, en tanto que los varones se involucran en una actividad que difiere de la tradicional división sexual del trabajo de la comunidad. Brenda y María muestran transformaciones en cuanto a las relaciones y acciones encaminadas al trabajo doméstico, con la intención de cumplir con las demandas reproductivas, pero evitando, en lo posible, la sobrecarga laboral que deriva de comprometerse con el trabajo productivo de la ICT.

Para Brenda y María involucrarse en la ICT y obtener un ingreso económico producto de su trabajo les ha permitido aumentar su capacidad de agencia en el trabajo reproductivo, al tener la posibilidad de delegar sus responsabilidades con las labores domésticas e involucrar en ellas a los varones.

Por otro lado, Laura y Roxana consideran actualmente que el trabajo que realizan en Yakampot es mucho más importante que el de los cuidados del hogar. Para demostrar esto Laura dice: “Me levanto muy temprano para hacerlo todo [...], vengo a las 6:30 aquí al trabajo [Yakampot] y ahí ya está todo listo [primeros encargos o encargos atrasados] salgo para mi casa a desayunar,

y pues ya regreso aquí [a Yakampot] a las 9:30, y salgo también a las 4:30 de acá [antes de involucrarse en la industria] no hacía nada de otros trabajos”. Por su parte Roxana antes de involucrarse en la ICT vía Yakampot señala al comparar su situación anterior: “Me levantaba a hacer mi comida, estaba todo el día en mi casa [...], hacía nuestras ropas de nosotros, también vendía en Santo Domingo”, con la actual: “Yo me levanto como a las seis de la mañana y dormimos como a las diez de la noche [...], ya no hago nuestras ropas ni vendo por mi cuenta”.

Laura y Roxana han modificado su capacidad de agencia en el trabajo en el sentido de que su inserción en la ICT ha producido cambios en su entorno basados en la posibilidad de alcanzar metas fácticas.

Así pues, observamos a las artesanas de Yakampot estructurando, en parte, su capacidad de agencia en el trabajo alrededor de intereses muy específicos tales como la consolidación como obreras que les permita sostener y/o aumentar su valor como trabajadoras para la ICT y así mantener o incrementar sus ingresos económicos, a la par de cumplir con sus labores domésticas. Estos intereses están regidos por su posición al interior de la unidad doméstica en el sentido de su juventud, la posibilidad de estudiar, responsabilidades domésticas, su estado civil, estructura de su núcleo familiar y aporte económico, pero también por las demandas de la industria.

Entrecruzamiento entre teoría, categorías y testimonios

Para Long (2007), la agencia —y el poder— dependen de la articulación de una red de actores que llegan a ser parcialmente enrolados en el proyecto de alguna persona o personas. Ello implica “la generación y uso o manipulación de redes de relaciones sociales, y la canalización de elementos específicos (como demandas, órdenes, bienes, instrumentos e información) a través de puntos nodales de interpretación e interacción” (Long, 2007, p. 50). El surgimiento de proyectos parte de motivaciones, intenciones o intereses influidos por marcos más amplios de significado y acción, es decir, por las disposiciones culturales; lo que Bourdieu llama *habitus* (1996).

Como hemos explicado, la ICT parte del interés de generar recursos productivos-económicos a través del comercio de productos con apropiaciones y

despojo de patrones culturales de folclor indígena, manufacturados por artesanas, en este caso de la región de Los Altos de Chiapas. Esta industria, mediante sus operadores, no solo se sirve de su disponibilidad de capital, medios de producción y redes de comercialización para explotar a las artesanas, sino que también se aprovecha de las preocupaciones e intenciones de las artesanas por obtener un ingreso económico que les permita hacer frente a escenarios de carencia y/o motivaciones personales y familiares.

Para las artesanas de Kuxlejal y Yakampot, la obtención de un ingreso económico se cataloga como el *elemento movilizador de agencia* (primera categoría de análisis), el cual se encuentra mediado no solo por la motivación e intención personal de alcanzar mejor calidad de vida, sino también por las normas de género tradicionales que las subordinan con relación a lo masculino y las confieren principalmente al espacio doméstico y a los trabajos de ama de casa, crianza y cuidados del bienestar familiar, en especial si están casadas (Arizpe, 1989; Baeza et al., 2005; González, 1993; Olivera 2001, 2014; Lagarde, 1996).

En este sentido, la ICT se presenta como un punto nodal en el que se articula una opción más “segura y constante” de acceso a una remuneración que cualquier otra que oferte su comunidad u otros esquemas de trabajo artesanal textil, al tiempo que posibilita que las artesanas se incorporen al trabajo remunerado extra-doméstico cercano al hogar. Esto les permite cumplir con las necesidades de manutención y realización económica familiar y personal.

Desde la sociología del desarrollo centrada en el actor, la agencia está influenciada por estructuras macro que tienen tanto un efecto constrictor como habilitador en el comportamiento social e intervienen y condicionan en lo que se hace como agente (Long, 2007). Las prácticas generadas están incrustadas en, y son elementos constitutivos de, conductos de intereses de instituciones sociales (Giddens, 1987; Turner, 1992). Con base en lo anterior, las condiciones del elemento movilizador (segunda categoría de análisis) de la agencia en el trabajo de las artesanas se encuentran constreñidas y habilitadas por tres contextos: el socioeconómico, el de género y el de trabajo productivo en la ICT.

El contexto socioeconómico de Los Altos de Chiapas se caracteriza por tener un alto grado de rezago social (CONEVAL, 2020). La mayoría de la población económicamente activa de la región (que en más de 70% corresponde a los hombres) se dedica a los trabajos relacionados con el sector agrícola (INEGI, 2020), y se caracteriza por su bajo nivel de producción y productividad (López

Arévalo, 2007). Como consecuencia, desde hace varias décadas la mayoría de los hogares en la región no subsisten en exclusividad de las actividades agroforestales y han buscado otras fuentes de ingresos. La segunda actividad productiva que más pondera en la región es la relacionada con la artesanía, siendo este el sector principal de empleo de las mujeres y único donde se emplean más mujeres que hombres (INEGI, 2020).

Por otro lado, el género norma y otorga roles a las mujeres de la región de Los Altos de Chiapas que las ligan al espacio doméstico, la crianza y el cuidado del bienestar familiar (Baeza et al., 2005; González, 1993; Olivera 2001, 2014). Ante este contexto, las artesanas (especialmente las casadas) no abandonan sus prácticas que, por norma y rol, la comunidad espera que realicen.

Finalmente, el contexto laboral de la ICT, estructurado para alcanzar objetivos productivos-económicos y rentabilidad mediante la generación de plusvalía, adhiere a las artesanas a una práctica de trabajo productivo preocupado por el ritmo y rendimiento, mediante la exigencia de calidades y tiempos de entrega.

Dichas demandas no solo impactan las prácticas de trabajo productivo, sino las formas cotidianas de reproducción y cuidado de la vida (Correa, 2012) y, por ende, su capacidad de agencia en el trabajo.

Las condiciones del elemento movilizador también se conforman por intereses derivados de prácticas organizativas (tercera categoría de análisis). En la teoría de la sociología del desarrollo centrada en el actor las prácticas organizativas son procesos que implican acciones y estrategias de cooperación y competencia entre individuos y grupos, dentro y a través de diferentes dominios sociales (Long, 2007).¹⁰ En estos estudios de caso se propone que la ICT, al poseer una mayor capacidad de control de recursos financieros, humanos, comerciales, técnicos y operativos, elabora acciones y estrategias de cooperación y de creación de competencias con/para las artesanas con miras a alcanzar los objetivos de la industria. Estas son identificables a través del control en los pagos y la vigilancia mediante premios y castigos que las artesanas pueden obtener por cumplir o no con los rendimientos y ritmos esperados. También son evidentes en la implementación –por parte de la industria– de talleres, cursos

10 Los dominios representan el sitio de reglas, normas, roles y valores que se convierten en centrales para este proceso de ordenamiento social y para el establecimiento de ciertas reglas pragmáticas de gobernanza (Long, 2007, p. 443).

y/o charlas orientados a que las artesanas obtengan normas y capacidades técnicas, organizativas y operativas ideales para la industria.

Las artesanas, en congruencia con su elemento movilizador y en concordancia con sus condiciones, se comprometen con ciertas resistencias con la ICT con lo que demuestran su capacidad de agencia. La resistencia radica en que, si bien las artesanas elaboran acciones y prácticas para cumplir con las demandas de la industria, también se encuentran preocupadas por desempeñar su rol de género que las responsabiliza como cuidadoras del hogar, madres, hijas, pero además también en roles no tradicionales para su contexto como estudiantes.

En este sentido, la resistencia es visible cuando las artesanas elaboran prácticas que buscan cumplir con los ritmos y rendimientos que exige la industria (respetar la calidad, bordar por largos períodos para cumplir con los tiempos, aprender y ejercer otras formas de bordar y tejer que son diferentes a las que dictan sus saberes); pero al mismo tiempo no están dispuestas a abandonar sus labores reproductivas, ausentarse por largos períodos de tiempo de su hogar y comunidad para asistir a algún taller, reunión o puesto de trabajo que oferte la ICT, y (en el caso de Kuxlejal) aprender español. Dicha resistencia para cumplir cabalmente con las exigencias de la industria por parte de las artesanas surge del despliegue de su capacidad de agencia para con el trabajo reproductivo. Esta capacidad les otorga “poder de maniobra”, expresada a través de estrategias o prácticas organizativas, que les permite ocuparse de las labores reproductivas.

La teoría de la sociología del desarrollo centrada en el actor afirma que, en la agencia, “los modelos de desarrollo intervencionistas se convierten en armas estratégicas, en manos de quienes están a cargo de promoverlos. Sin embargo, la batalla nunca acaba puesto que todos los actores ejercen algún tipo de ‘poder’, contrapeso o maniobra, incluso quienes están en posiciones muy subordinadas” (Long, 2007, p. 50).

Dicha resistencia hacia el poder de la industria proviene de la interiorización de las artesanas de cumplir con sus normas hegemónicas y roles de género. El trabajo reproductivo, que consta de labores donadas, se resiste a la comercialización y, por ende, a las consideraciones hegemónicas del capital (Benería, 2006). Sin embargo, uno de los objetivos del capital es tener las necesidades de cuidados, alimentación y crianza cubiertas de manera que pueda generarse el volumen de personal necesario en el futuro para ser explotado en los centros de trabajo (Pérez Morán, 2018). Bajo esta mirada, el capitalismo

opera en lo público a través del mercado laboral, y en lo privado, mediante normas hegemónicas de género. El primero conlleva una explotación de clase a través del trabajo asalariado y las segundas, una opresión de género materializada en el trabajo doméstico (Pérez Orozco, 2014). Las artesanas están sometidas a ambas, lo que limita su capacidad de agencia en el trabajo.

Por lo tanto, pese a las aparentes resistencias que el trabajo reproductivo implica para las labores productivas, en esencia se continúa colocando la vida práctica en un mundo cuya forma objetiva se encuentra estructurada por una presencia dominante, la de la realidad o el hecho capital (Echeverría, 2018).

Para Long (2007), las relaciones componen intercambios directos e indirectos que generalmente trascienden dominios institucionales y vinculan una variedad de arenas.¹¹ Dichas relaciones “involucran conocimientos y forcejeos entre actores que quieren inscribir a otros en sus proyectos, y consiguen que acepten marcos particulares de significados y lograr que adopten puntos de vista. Si son exitosos, otras partes delegan poder en ellos” (p. 55).

En este sentido, la ICT en Los Altos ha logrado que las artesanas adopten en el trabajo productivo sus estándares de ritmo y rendimiento como puntos nodales de influencia y control de esta industria hacia ellas. Se construye una relación de poder (cuarta categoría de análisis) en la cual la ICT domina, distribuye y subordina el trabajo productivo artesanal a sus proyectos mediante patrones específicos de repartición de recursos. De tal manera, la ICT establece la idea del producto textil a la mano de obra (artesanas) y las calidades del producto textil ideado.

Para vigilar los ritmos y rendimientos la ICT ha aprovechado la organización social histórica de la región de Los Altos indígena en grupos y representantes, y emplea recompensas y amonestaciones. Cada representante funge como medio de contacto y responsable del cumplimiento de sus intereses y proyectos con la cooperativa (mano de obra). Las representantes, al ser delegadas de autoridad por parte de la industria, cuentan con la capacidad de agencia en el trabajo para vigilar, organizar y operar las prácticas y estrategias de trabajo de la cooperativa con el proyecto textil; dicho estatus también les da capacidad de involucrar a otras artesanas en su proyecto.

Por otro lado, las relaciones entre las artesanas y su entorno comunal se encuentran condicionadas por sus normas hegemónicas de género que definen

11 Para Long (2007) las arenas son sitios de lucha que se dan dentro y que atraviesan dominios.

cómo se deben comportar (cuarta categoría de análisis). Sin embargo, dichas normas pueden redefinirse en función de su acceso al empleo como generador de riqueza; la relación entre el dominio de la propiedad y el control sobre las instituciones que conforman la ideología del género; y la fuerza del grupo (Agarwal, 1999). Las mujeres insertas en los mercados de trabajo productivo pueden aumentar su capacidad de acción dentro de la familia, no solo de forma directa, sino también indirecta, puesto que crece la legitimidad con la que se perciben sus derechos (Agarwal, 1999).

En este sentido, gracias a la obtención de una remuneración económica por su trabajo artesanal, las bordadoras y tejedoras de Kuxlejal y Yakampot han aumentado su capacidad de agencia en el trabajo en el espacio doméstico, al dedicarse ya no enteramente a lo reproductivo y académico (en caso de las estudiantes), sino también a lo productivo, llegando incluso valorarse por ellas mismas, a valorar que el trabajo productivo tenga mayor relevancia que los de otro tipo. Dicho aumento de capacidad ha involucrado la producción de acciones y estrategias de colaboración entre artesanas, y de estas con su entorno femenino y —en mucho menor medida— masculino, del hogar.

Ante este escenario, las artesanas de Kuxlejal y Yakampot construyen relaciones encaminadas a cumplir con los objetivos de trabajo. Como lo han hecho en otras épocas, comparten grupos y solidaridades para realizar acciones y estrategias que las lleven a alcanzar metas de realización personal y cuidado del bienestar familiar. Se observa, sin embargo, que no existen entre estos dos grupos de artesanas analizadas acciones colectivas encaminadas a cuestionar sus normas y roles de género imperantes.

Conclusiones

Las mujeres artesanas de las cooperativas de Kuxlejal y Yakampot construyen su capacidad de agencia en el trabajo a partir de contextos situados y mediados por responsabilidades, metas, deseos e instituciones estructuradas y estructurantes. El deseo/necesidad de obtener un ingreso económico se encuentra vinculado a la responsabilidad de hacer frente a las necesidades de la unidad doméstica y a metas de realización personal. Asimismo, está condicionado por la situación de pobreza económica de la región y su vínculo con las normas hegemónicas de género ha orientado a las artesanas a involucrarse, a través de su

trabajo artesanal, en la industria creativa textil. La ICT ofrece a las bordadoras y tejedoras una fuente de empleo cercana al hogar que les permite: 1) obtener un ingreso económico con el cual pueden cubrir sus necesidades y deseos; 2) un ingreso monetario más seguro en comparación con otras fuentes de empleo que se ofrecen en su comunidad; 3) un espacio laboral que a nivel técnico y de obraje dominan; y 4) ser una fuente de empleo cercana al hogar que les permite cumplir con la doble tarea de trabajo (productivo y reproductivo).

Sin embargo, la industria creativa textil sostiene condiciones objetivas de producción enfocadas en rendimientos propios de calidad y ritmos que garanticen su rentabilidad económica y comercial. Dichas condiciones subsumen a las artesanas en el trabajo productivo artesanal textil, al tiempo que transforman sus tiempos, recursos domésticos y relaciones familiares, y de este modo logran los escenarios elementales para la participación continua.

Por su parte, las artesanas mantienen resistencias en una relación de dominio por parte de los operadores de la ICT hacia las artesanas al necesitar que estas se desvinculen de sus roles del espacio doméstico y el ámbito reproductivo, para potenciar y explotar a plenitud sus actividades económicas productivas y de gestión comercial. El cumplimiento de sus normas hegemónicas de género otorga una condición de agencia en el trabajo que no permite que las artesanas se sometan estrictamente a las condiciones de subsunción y producción pretendidas por la ICT.

Al mismo tiempo, podemos decir que el deseo/necesidad de un ingreso económico condicionado por la carencia productiva-económica de la región, sumado a las condiciones objetivas de producción de la ICT, produce una condición de agencia en el trabajo que no permite que las mujeres cumplan con exclusividad las demandas que las normas hegemónicas de género exigen.

En este proceso, en que ambas dimensiones de trabajo se condicionan entre sí, pareciera que las artesanas han incrementado su capacidad para producir cambios. Sin embargo, dichos cambios son permitidos siempre que no atenten contra las condiciones institucionales de su entorno laboral, y contra la posibilidad de alcanzar metas de realización vinculadas a objetivos personales o del hogar.

Decimos esto al observar que la capacidad de agencia en el trabajo de las artesanas está construida con limitaciones determinadas por el capital, las instituciones y sus exigencias, y la importancia que los actores les dan a estas. En otras palabras, las artesanas limitan su capacidad de agencia en el trabajo con-

dicionadas ya no solo por las exigencias tradicionales de las normas de género, sino ahora también por la estructura productiva de la ICT.

Esto ha conducido a que las artesanas, dentro de las posibilidades que permiten la industria y sus normas hegemónicas de género, tengan que configurar prácticas organizativas y estrategias encaminadas a diversificar, modificar y/o aumentar negociaciones con ellas, entre ellas y su entorno social próximo.

Por otro lado, como agenda para futuras investigaciones relacionadas con la dinámica laboral en la ICT están las producciones en torno a los efectos en las configuraciones familiares, es decir, abordar la experiencia de los miembros de la familia (padres, esposos, hijos, sobrinos, nietos, tíos, hermanos, etcétera) que suelen acompañar a las artesanas en la organización laboral y la capacidad de agencia cuando se relacionan con la industria.

Referencias

- Adams, B. (1999). Cuando el tiempo es dinero. Racionalidades del tiempo y desafíos a la teoría y práctica del trabajo. *Sociología del Trabajo*, 37.
- Agarwal, B. (1999). Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica. *Historia Agraria*, 17, 13-58.
- Altomare, M. (2012). Acción social y orden social en la sociología de Giddens. *Revista de Ciencias Sociales*, 22, 125-136.
- Appendini, K., y Nuijuten, M. (2002, abril). El papel de las instituciones en contextos locales. *Revista de la CEPAL*, 71-88.
- Arizpe, L. (1986). *Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina*. UNAM.
- Arizpe, L. (1989). *La mujer en el desarrollo de México y América Latina*. UNAM.
- Australia Council for the Arts. (1994). *Creative nation: Commonwealth cultural policy*. Department of Communications and the Arts.
- Ayala-Carrillo, R., y Zapata-Martelo, E. (2015). Políticas de equidad de género: educación para una escuela libre de violencia. *Ra Ximhai*, 10, 1-21.
- Baeza, G., et al. (2005). *Visibilización de la violencia contra las mujeres en los usos y costumbres de las comunidades indígenas. Trabajo etnográfico en Los Altos de Chiapas*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

- Benería, L. (2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. *Nómadas*, 24, 8-21.
- Botero, D. (2015). Pensar la ciudadanía en forma de agencia: una apuesta desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista Filosofía UIS*, 14(1), 55-72.
- Bourdieu, P. (1996). La dominación masculina. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 3, 1-95.
- Carcahelo, R. (2007). La categoría marxista de trabajo productivo. *Economía y Desarrollo*, 149(1), 7-19.
- Carrasco-Marius, C. (2003, abril). Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos. *Revista de Economía Crítica*, 1, 129-152.
- Castillo, J. (2000). La Sociología del Trabajo hoy: la genealogía de un paradigma. En E. de la Garza Toledo (Comp.), *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo*. Fondo de Cultura Económica.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Población total, indicadores, índices, y grado de rezago social por localidad*.
- Correa Poblete, E. (2012). *La concepción tecno-económica del tiempo*. MIDAS Ediciones.
- Costa, R. (1999). El agente social en la teoría de la estructuración de A. Giddens. *Estudios del Centro de Estudios Avanzados*, 11, 99-108.
- Cruz Solís, I. (2018). *Tejiendo sueños, bordando realidades. La organización de mujeres indígenas artesanas textiles en Los Altos de Chiapas* [Tesis de maestría, UNACH].
- De la Garza, E. (2000). *La formación socioeconómica neoliberal: debates teóricos acerca de la reestructuración de la producción y evidencia empírica para América Latina*.
- Deere, D., y Leon, M. (2001). *Empowering women: Land and property rights in Latin America*. University of Pittsburgh Press.
- Echeverría, B., et al. (2018). El ethnos Barroco. En G. H. Mosquera (Ed.), *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo* (pp. 63-82).
- Florida, R. (2003). Entrepreneurship, creativity, and regional economic growth. En *The emergence of entrepreneurship policy* (pp. 39-58).
- Giddens, A. (1986). *Action, subjectivity, and the constitution of meaning*. Stanford University Press.
- Giddens, A. (1987). *Social theory and modern sociology*. Stanford University Press.

- Gil-Corredor, C. (2017). Proceder artístico agenciado por mujeres: Las tejedoras mayas en Los Altos de Chiapas. *Liminar*, 15(2), 60-68.
- González, S. (1993). *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*. COLMEX.
- Gouverneur, J. (2007). Una concepción puramente social del valor y el trabajo productivo. *Revista de Economía Institucional*, 9(17), 183-211.
- Greenfield, P., y Childs, A. (2004). *Tejedoras, generaciones reunidas. Evolución de la creatividad entre los mayas de Chiapas*. CIESAS.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de población y vivienda 2020: Estimadores de población de 12 y más ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por municipio y sexo*.
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. En *Metodología para los estudios de género* (pp. 48-71).
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura*, 47, 216-229.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. CIESAS.
- López Arévalo, J. (2007). *La globalización neoliberal en Chiapas*. UNACH.
- López, E. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 5, 1-24.
- Martínez Ochoa, H. (2014). *Los procesos de producción y comercialización de textiles y bordados al interior de una familia zinacanteca: Desde la mirada de la reproducción, resistencia y cambio social* [Tesis de maestría, UNACH].
- Meza Ojeda, A., et al. (2002). Progresos y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vistahermosa, Chiapas. *Papeles de Población*, 8(31), 67-93.
- Montero del Puerto, J. (2017). *Artesanas textiles de Chenalhó. Diálogo, apropiaciones y resistencias de una cultura local*. UNACH.
- Morales Cabrera, A. A. (2024). La economía naranja como mecanismo de subsunción de la hegemonía cultural. En V. Cabrera Becerra, L. V. C. López Vargas, y A. A. Morales Cabrera (Coords.), *Del desarrollo sostenible a la economía naranja. Mecanismos de subsunción y posibilidades de ruptura*. BUAP.
- Moreno Navarro, I. (1997). Trabajo, ideologías sobre el trabajo y cultura del trabajo. *Revista Andaluza de Relaciones Laborales*, 3, 9-28.

- Nazar, A., et al. (2002). Género, espacio y opciones de vida. El caso de mujeres rurales de seis comunidades de Chiapas. En E. Kauffer (Coord.), *Identidades migraciones y género en la frontera sur de México*. ECOSUR.
- Olivera, M. (2001). Igualdad de género y etnia: desafío para las mujeres indígenas chiapanecas. En O. Gall, *Chiapas, sociedad, economía, política y cultura. Biblioteca de entidades federativas*. UNAM.
- Olivera, M. (2014). *Subordinaciones estructurales de género: Las mujeres marginales de Chiapas frente a la crisis*. Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas y CESMECA.
- Olivera, M., et al. (2014). *Subordinaciones estructurales de género. Las mujeres marginales de Chiapas frente a la crisis*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Pasquier, A. (2014). *La participación de los actores locales en iniciativas de desarrollo rural. Desigualdad y negociaciones de poder en las interacciones cotidianas* [Tesis doctoral, COLMEX].
- Pérez Cánovas, K. (2014). *Mercantilización entre diseñadores (as) y tejedoras en los Altos de Chiapas* [Tesis de maestría, UNAM].
- Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. En *Traficantes de sueños* (p. 305).
- Rahmah, M. (2017). Promoting intellectual property securitization for financing creative industry in Indonesia: Challenges and solutions. *Journal of Intellectual Property Rights*, 22(2), 90-103.
- Ramos, T. (2004). Artesanas y artesanías: Indígenas y mestizas de Chiapas construyendo espacios de cambio. *Liminar*, 2(1), 50-71.
- Rasso Sáyo, M. (2016). *Industria creativa de los Altos de Chiapas. El caso de los textiles regionales en San Cristóbal de las Casas* [Tesis de maestría, CESMECA].
- Raunig, G. (2008). La industria creativa como engaño de masas. En *Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de ruptura en la crítica institucional* (pp. 27-42). Traficantes de Sueños.
- Sánchez Santa Ana, M. (1998). La organización de las mujeres artesanas de los Altos de Chiapas. Tradición y supervivencia. En M. Nolasco, A. Marina, H. Cuadrillero, R. Megchún, M. Hernández, y A. Pacheco (Coords.), *Los pueblos indígenas de Chiapas: Atlas etnográfico*. INAH.

- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, 14, 9-45. <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Segato, R. L. (2014). Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. En Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Correal, y K. Ochoa Muñoz (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala*. Editorial Universidad del Cauca.
- Tuñón, E., et al. (2002). Progresos y el empoderamiento de las mujeres: estudio de caso en Vista Hermosa, Chiapas. *Papeles de Población*, 8(31), 67-93.
- Turner, S. (1992). *Sociology responds to fascism*. Routledge.
- Urquijo, A., et al. (2014). Estrategias de aprendizaje en educación superior en un modelo curricular por competencias. *Revista de la Educación Superior*, 43(172), 123-144.
- Vázquez, P., et al. (2006). Uso medicinal de la fauna silvestre en los altos de Chiapas, México. *Interciencia*, 31(7), 491-499.
- Veiga-Neto, A. (2010). Gubernamentalidad neoliberal: implicaciones para la educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 58, 213-235.